

ANEXO I – PLAZOS - CURSO 2025/2026

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA: TITULACIONES DE GRADO

Estudiantes que solicitan iniciar estudios en Titulaciones de Grado			
PREINSCRIPCIÓN ¹		MATRÍCULA ¹	
Fase Ordinaria – JUNIO			
Solicitudes	13-06-2025 al 26-06-2025 ²	Matrícula Ordinaria	(Del 11 al 14)-07-2025
1ª. Adjudicación de plazas	11-07-2025 ³		
Plazo de Reclamaciones	(Del 11 al 15)-07-2025	Matrícula Admitidos por Reclamación	(Del 18 al 21)-07-2025
Resolución de Reclamaciones	18-07-2025		
Fechas de Publicación ←		LISTA DE ESPERA	⇒ Plazos de Matrícula
2ª. Adjudicación de plazas (incluye admitidos por reclamación)	18-07-2025 ³	2ª. Adjudicación de plazas y Admitidos por Reclamación	(Del 18 al 21)-07-2025
3ª. Adjudicación de plazas	23-07-2025 ³	3ª. Adjudicación de plazas	(23 y 24)-07-2025
4ª. Adjudicación de plazas	28-07-2025 ³	4ª. Adjudicación de plazas	(Del 28 al 29)-07-2025
5ª. Adjudicación de plazas	31-07-2025 ³	5ª. Adjudicación de plazas	(2 y 3)-09-2025
6ª. Adjudicación de plazas	05-09-2025 ³	6ª. Adjudicación de plazas	(Del 5 al 9)-09-2025
7ª. Adjudicación de plazas	11-09-2025 ³	7ª. Adjudicación de plazas	(11 y 12)-09-2025
8ª. Adjudicación de plazas ⁴	16-09-2025 ³	8ª. Adjudicación de plazas	(16 y 17)-09-2025
Fase Extraordinaria			
Solicitudes	(Del 22 al 25)-07-2025	Matrícula ordinaria	(2 y 3)-09-2025
1ª. Adjudicación de plazas ⁵	2-09-2025 ³		
Plazo de Reclamaciones	(Del 2 al 4)-09-2025	Matrícula Admitidos por Reclamación	(11 y 12)-09-2025
Resolución de Reclamaciones	11-09-2025		
Fechas de Publicación ←		LISTA DE ESPERA	⇒ Plazo de Matrícula
2ª. Adjudicación de plazas (incluye admitidos por reclamación)	11-09-2025 ³	2ª. Adjudicación de plazas y admitidos por reclamación	(11 y 12)-09-2025
3ª. Adjudicación de plazas ⁴	16-09-2025 ³	3ª. Adjudicación de plazas	(Del 16 al 17)-09-2025

PLAZOS DE MATRÍCULA EN TITULACIONES DE GRADO PARA ESTUDIANTES VETERANOS (QUE NO SON DE NUEVO INGRESO)	
Periodo Ordinario – Matrícula por internet ⁶	Del 15 al 25 de julio de 2025
Periodo Ordinario – Matrícula por Secretaría (solo para TFG)	Del 15 al 26 de septiembre de 2025
Periodo de Ampliación de Matrícula - Matrícula por Internet	Del 27 de enero al 13 de febrero de 2026

¹ La Preinscripción y la Matrícula en titulaciones de Grado, tanto para estudiantes de nuevo ingreso como para los de cursos posteriores, se realizará por internet, en los plazos establecidos en este calendario, a través de los siguientes enlaces: <https://www.unex.es/preins> y <https://www.unex.es/matricula>.

² Las solicitudes de quienes accedan a la universidad por la vía prevista en el artículo 6 del RD 534/2024, así como los que acceden por la vía prevista en los apartados 9.2.b) y c) del R.D. 412/2014, serán tenidas en cuenta hasta el día 31 de julio, respetándose hasta esa fecha sus derechos de admisión. Se recomienda que este alumnado haga su preinscripción por internet en el plazo del 13 al 26 de junio, aunque no puedan aportar la documentación académica justificativa de su acceso (sus solicitudes quedarían en estado "pendiente de revisar" hasta que aporten dicha documentación). En caso de no haberlo realizado de esta forma, si la solicitud se hace con posterioridad al día 26 de junio y siempre antes del 31 de julio, se dirigirá formalmente por escrito al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad.

³ El alumnado deberá marcar en la página web de Consulta de Resultados de Preinscripción, en cada una de estas adjudicaciones de plazas, que desea seguir formando parte del proceso para que se le tenga en cuenta en la siguiente adjudicación. En caso de no marcar la casilla correspondiente habilitada al efecto, se entenderá que no desea seguir participando en el proceso de admisión y que renuncia a todas las titulaciones en las que se encuentre en lista de espera.

⁴ La lista de espera que se obtenga como resultado de esta última adjudicación de plazas correspondiente a cada Fase será gestionada, a partir de este momento, por la Secretaría del Centro en el que se imparta la correspondiente titulación, adjudicándose las posibles plazas que pudieran quedar vacantes, o las que se pudieran generar como consecuencia de anulaciones de matrícula, a quienes formen parte de dicha lista de espera, siguiendo el riguroso orden establecido en la misma, en función de su cupo y nota de admisión.

⁵ La adjudicación de plazas en la Fase Extraordinaria se producirá en aquellas titulaciones en las que queden vacantes tras las adjudicaciones de la Fase Ordinaria, bien porque no haya existido lista de espera en dichas titulaciones, o bien porque la posible lista de espera correspondiente a la Fase Ordinaria se haya agotado.

⁶ En función de la nota media de expediente, según intervalos de notas que se publicarán con las Instrucciones de Automatrícula en la página web <https://www.unex.es/matricula>.